

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ESMERALDAS
“Luis Vargas Torres”

VICERRECTORADO ACADÉMICO

**INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA –
TECNOLÓGICA Y DE DESARROLLO
(IINCYT&D)**

***"PLAN ESTRATÉGICO DEL INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS -
TECNOLÓGICAS Y DE DESARROLLO DE LA
UTELVT (IINCYT&D)".
2009 - 2014***

***INSTITUCIONALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS - TECNOLÓGICAS Y DE DESARROLLO EN LA
UTELVT (SICYT&D)***

Autor: CEINCYT

**MSc. César Saavedra Bustos
DIRECTOR**

Esmeraldas – Ecuador

Noviembre, 2008

INDICE

- 1. INTRODUCCION**
 - 2. PRINCIPIOS FILOSÓFICOS QUE ENMARCAN LA INVESTIGACIÓN**
 - 3. VALORES ÉTICOS Y MORALES QUE GUIAN LA INVESTIGACIÓN**
 - 4. DEFINICIÓN DE LA VISIÓN Y MISIÓN**
 - 5. POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN**
 - 6. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**
 - 7. ESTRATEGIA GENERAL**
 - 8. DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL IINCYT&D**
 - 9. DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS**
 - 10. MATRICES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**
-

ANEXOS

“DOCUMENTOS DE SOPORTE Y OPERATIVOS DE LA PLANIFICACIÓN”:

- 1) ANÁLISIS SITUACIONAL: FODA**
- 2) ARBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS**
- 3) DEFINICIÓN DE PROBABLES ESCENARIOS DEL FUTURO.**
- 4) IMPLICACIONES DE LOS ESCENARIOS EN EL ÁMBITO DE LA UTELVT.**
- 5) DEFINICIÓN DEL ALCANCE DEL PLAN**
- 6) ESTRUCTURA DEL IINCYT&D**
- 7) ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN (SICYT&D)**
- 8) REGLAMENTO DEL SICYT&D**

INTRODUCCIÓN.

La Universidad Técnica de Esmeraldas “Luis Vargas Torres”, en sus 38 años de existencia ha tratado de cumplir con eficiencia y responsabilidad su rol social de servicio a la comunidad esmeraldeña y ecuatoriana; esta labor ha dado frutos, pero es necesario revisar con objetividad si ese cumplimiento es sistémico e integral, interno y externo, y se enmarca a políticas, estrategias y objetivos pre elaboradas en el marco de una planificación que le permita verificar que las tres funciones universitarias de profesionalización, investigación y vinculación, cruzadas transversalmente por la de gestión, se cumplen a cabalidad. La misión y visión de la Universidad actual y la del futuro, en virtud del escenario socio-político, científico y tecnológico vigente, debe direccionarse a estructurar una Universidad preeminentemente investigativa y vinculada a su entorno, de la cual se derive la profesionalización de los cuadros que el desarrollo y bienestar de los pueblos y comunidades locales y regionales requiere. Este pensamiento ha dado origen a un trabajo que se ha plasmado en el presente documento, en el que se resume la PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS Y DE DESARROLLO DE LA UTELVT (IINCYT&D) cuyo objetivo central es la Institucionalización del Sistema de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (SICYT&D) que permitirá establecer una guía muy objetiva, para orientar las acciones que la UTELVT cumpla en el ámbito científico y tecnológico, y sea el instrumento que permita su evaluación interna y externa y la rendición de cuentas a la sociedad para su acreditación ante la misma.

Luego de un proceso de diagnóstico, se configuran los escenarios futuros más probables en el campo científico e investigativo, enmarcados en el socioeconómico, político y jurídico, con los que se procedió a establecer la visión, la misión y los objetivos principales, enmarcados en la definición de los principios filosóficos y valores institucionales, que se constituyen en la base del accionar universitario.

El documento que se presenta, es necesario aprobarlo en las instancias correspondientes para su implementación y ejecución, y se acompaña de una normativa que permitirá implementar e institucionalizar el Sistema de Investigaciones Científicas – Tecnológicas & Desarrollo, y una serie de proyectos específicos que son la base fundamental para la planificación operativa de cada unidad académica en cuanto a investigación se refiere. Del cumplimiento coherente de cada uno de los objetivos y la observancia de los principios y valores definidos en esta planificación, depende en parte el destino de nuestra universidad, por lo que, consideramos mandatorio el conocimiento y entendimiento del contenido de cada uno de los elementos del plan que a continuación se entrega.

Es importante enfatizar la responsabilidad especial, que recae en las principales autoridades y de todos los miembros de la UTELVT, sobre el cumplimiento y desarrollo del plan estratégico, sin deslindar aquella que se refiere a la evaluación del cumplimiento de los indicadores de éxito, establecidos para los objetivos institucionales, especialmente en la actual coyuntura económica y financiera de la Institución, adversa al desarrollo de la investigación, que contrasta con un escenario favorable en el ámbito nacional, pero confiamos en nuestras capacidades y sabemos que solamente con el esfuerzo tesonero, podremos alcanzar lo que nos proponemos.

PRINCIPIOS: CIENTÍFICOS, FILOSÓFICOS, SOCIOLÓGICOS, CULTURALES, AMBIENTALES E INSTITUCIONALES.

La Investigación Científica y Tecnológica en la UTELVT se encuentra sustentada en un marco filosófico que le permite servir a la sociedad y entregar al ser humano el acceso al conocimiento al que tiene derecho. Por esta razón declara que:

- a) ***La investigación es la faena más alta del espíritu. Es posibilidad de creación, creación misma (tomado de Ortega y Gasset).***
- b) ***Universidad que no hace Investigación Científica, no es Universidad.***
- c) ***Cronológica y jerárquicamente la Investigación es la primera función de la Universidad, pues hay que hallar primero los conocimientos, para luego enseñarlos y divulgarlos.***
- d) La Investigación Científica y Tecnológica en la UTELVT orientan todo su esfuerzo a la solución de sus problemas internos para lograr la calidad de sus procesos y productos, y a coadyuvar a la solución de los problemas sociales y productivos para alcanzar el desarrollo humano de su entorno.
- e) El marco filosófico que guía la investigación es pluralista, abierto a todas las corrientes del pensamiento universal, que acoge a todas las culturas, y a las principales corrientes sociológicas.
- f) Siendo que la universidad es dialéctica, formativa, investigativa, humanista, integral, científica, técnica y cultural, en donde se conjuga coherentemente el pensamiento, el sentimiento y la acción en busca de la trascendencia del hombre; la investigación científica le otorga el mecanismo para esa trascendencia.
- g) Creemos en una investigación que se encuentre en la dinámica de los cambios sociales, científicos y tecnológicos, intrínsecos a la esencia y futuro de la Educación Superior, propiciando la igualdad, libertad y fraternidad.
- h) Los paradigmas de investigación que se aplican en la UTELVT, son aquellos que contribuyen a la transformación de las realidades sociales a favor de los pueblos, sin perder el rigor científico y la calidad de los procesos y resultados.
- i) La investigación ha sido creada para aportar a la construcción de un nuevo país, basada en nuestras raíces culturales, a fin de desarrollar nuevos paradigmas en los campos: político, social, económico y ecológico, inspirados en la igualdad, libertad y solidaridad entre los seres humanos.
- j) El cultivo de los valores éticos, morales y cívicos, con respecto a los derechos humanos y con profunda conciencia ciudadana, coadyuva a la búsqueda de la verdad y forma hombres de honor, libres y disciplinados.
- k) Es necesario rescatar, mantener y profundizar las bases históricas de nuestra identidad provincial y nacional, para incrementar el orgullo de lo que somos, y así proyectarnos hacia el futuro.
- l) La conservación, defensa y cuidado del medio ambiente y el racional aprovechamiento de nuestros recursos naturales, nos permitirá dejar un legado significativo para las siguientes generaciones.
- m) Enfatizamos los valores tradicionales del orden, disciplina, lealtad, justicia, gratitud y respeto, la honestidad a toda prueba, el autocontrol, la creatividad, el espíritu democrático, la solidaridad y la solución de los problemas por medio del diálogo y la razón.

VALORES ÉTICOS Y MORALES QUE GUIAN LA ACCIÓN INVESTIGATIVA

La conducta de todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Científica e Investigativa en la UTELVT, se mantendrá siempre bajo el código de valores institucionales que se describe a continuación. Estos fundamentos éticos se observarán en todas las actividades de investigación que desarrolle la Universidad y serán evaluados su cumplimiento en forma permanente:

1. Honestidad a toda prueba.
2. Respeto a la libertad de pensamiento y de investigación.
3. Cientificidad de los procesos y resultados de investigación
4. Búsqueda permanente de la calidad y excelencia.
5. Igualdad de oportunidades a los investigadores
6. Manejo ético a la información científica
7. Respeto a los derechos humanos.
8. Reconocimiento a la voluntad, creatividad y perseverancia.
9. Práctica de la justicia, solidaridad y lealtad.
10. Respeto a los valores étnicos - culturales
11. Cultivo del civismo y la convivencia civilizada
12. Respeto y preservación del medio ambiente
13. Responsabilidad en las investigaciones biogenéticas
14. Compromiso con la Institución y la sociedad

DEFINICIÓN DE LA VISIÓN Y MISIÓN

VISIÓN DE FUTURO.

La VISIÓN es convertirse en la primera función universitaria, bajo las premisas que “Universidad que no investiga, no merece llamarse Universidad”, y “Primero hay que descubrir los conocimientos para luego transmitirlo” para posibilitar el cambio de universidad profesionalista a investigativa.

MISIÓN

La MISIÓN de la Investigación Científica en la UTELVT, es fortalecer el nivel académico y científico de la formación de profesionales en todas las disciplinas, para en función de ello diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación y desarrollo de alta calidad técnica y operativa, que contribuyan al desarrollo institucional y socioproductivo de la provincia y el país, y a la producción de conocimientos científicos y el desarrollo tecnológico.

POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN

Las políticas que enmarcan el proceso investigativo en la Universidad Técnica de Esmeraldas Luis Vargas Torres, y que propenden a su fortalecimiento y desarrollo, son las siguientes:

- a) Institucionalización del Sistema de Investigación Científica – Tecnológica & Desarrollo (SICYT&D) que fortalezca y desarrolle esta función universitaria, teniendo al Instituto de Investigación y Desarrollo como su brazo ejecutor, que asumirá las competencias académicas y de profesionalización de las asignaturas y contenidos investigativos pertinentes.
- b) Implementación y/o fortalecimiento de una red de Centros de Investigaciones Científicas en la Institución que contribuya a elaborar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación y desarrollo en las áreas y líneas de investigación científicas de cada unidad académica, priorizando las necesidades de la UTELVT, de la provincia, la región y el país
- c) Aprovechamiento del conocimiento científico universal y ancestral existente para generar nuestra propia tecnología, de acuerdo a las necesidades internas y externas.
- d) Diseño y aplicación de un currículo investigativo a las carreras de formación profesional que se imparten en la Universidad, que posibilite graduar profesionales competitivos, innovadores, emprendedores, críticos y humanistas, para lo cual es necesario incorporar en la cátedra universitaria los métodos y técnicas de investigación, que permita fortalecer el dominio metodológico de la investigación científica y tecnológica
- e) Implementación de un sistema de capacitación permanente a los docentes universitarios en metodología de investigación científica, y conformación de equipos inter, multi y transdisciplinarios de investigadores por líneas de investigación.
- f) Propender a la consecución de recursos permanentes, internos como externos para el financiamiento de proyectos de investigación, y aplicar estrategias autogestionarias de consecución de recursos, para ello se vinculará con centros, institutos y organismos de investigación, tanto locales, nacionales como internacionales.
- g) Establecimiento de un sistema de información y archivo, que modernice la actual biblioteca universitaria y sea un soporte operativo para la investigación, en el que se incluya el banco de datos de la Universidad
- h) Publicación y difusión de la investigación que se realice en la UTELVT, en el sistema de Internet y en las redes científicas existentes para el efecto, y publicación de una revista científica con estándares internacionales.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PRIORITARIAS

Las líneas de investigación prioritarias son:

- a) Evaluación y control del medio ambiente
- b) Preservación y explotación racional del recurso bosque y marino costero
- c) Preservación y explotación racional de los recursos no renovables
- d) Desarrollo agrícola y pecuario
- e) Desarrollo social, económico y político
- f) Fortalecimiento Cultural y de Etnias
- g) Ciencias Jurídicas
- h) Mejoramiento de la calidad educativa
- i) Currículo y desarrollo educativo
- j) Ciencias matemáticas y físicas
- k) Ciencias químicas y biológicas
- l) Desarrollo administrativo y empresarial
- m) Comercio Interno y externo
- n) Desarrollo turístico y hotelero
- o) Ingeniería Mecánica, eléctrica y automotriz
- p) Desarrollo tecnológico
- q) Desarrollo pesquero

ESTRATEGIA GENERAL DE INVESTIGACIÓN

Alcanzar la visión de futuro mediante un mejoramiento continuo, que nos permita la acreditación científica e institucional y el liderazgo universitario a nivel regional en nuestras competencias naturales y formativas, a fin de posicionarnos como la primera Universidad de la región 1, y entre las mejores universidades del País.

DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL IINCYT&D

De acuerdo a la estrategia institucional, se han definido objetivos que serán secuencializados cronológicamente en la forma que se indica, a fin de llegar a la visión de futuro.

a) Objetivos inmediatos para mejoramiento interno, que se cumplirán hasta diciembre del año 2008:

1. Elaborar y aprobar el Reglamento del Sistema de Investigaciones Científicas y Tecnológicas que Institucionalice el Sistema en la UTELVT y posibilite la nueva Universidad Investigativa
2. Elaborar y presentar la proforma presupuestaria de investigación para el año 2009 en las matrices de Plan Operativo del Ministerio de Economía y Finanzas
3. Aprobar la creación del Instituto de Investigación Científica – Tecnológica y de Desarrollo
4. Elaborar, presentar y aprobar el presente Plan Estratégico de Desarrollo del Instituto de Investigación
5. Elaborar y aprobar la Propuesta de Reforma Académica y Unificación Curricular de Investigación Científica.
6. Iniciar el proyecto del Sistema de Información y Archivo.
7. Inventariar el recurso docente de investigadores científicos para estructurar los equipos de investigadores por líneas y áreas de investigación en el Banco de Datos Universitario
8. Iniciar el programa de capacitación a los docentes universitarios en Investigación Científica, Proyectos de Inversión y Planificación Estratégica.
9. Iniciar el equipamiento de los Centros de Investigación de las facultades.
10. Vincular el IINCYT&D con los centros de investigaciones del país y del exterior.

b) Objetivos Estratégicos a corto y mediano plazo que se cumplirán hasta diciembre del año 2010:

1. Realizar la Primera Feria – Exposición y Concurso de Proyectos de Investigaciones de la Universidad, para el mes de mayo de 2009.
2. Publicar la primera revista de Investigación Científica de la Universidad, para el mes de Diciembre de 2009
3. Contribuir a elevar el nivel académico y científico de la formación profesional, con la aplicación de la reforma académica – curricular de investigación

4. Estructurar la memoria histórica de la UTELVT, mediante el banco de datos e información, y colgarlo en la Internet para su oferta y difusión
5. Participar en las convocatorias nacionales e internacionales de proyectos de investigación y desarrollo de fondos concursables, para captar recursos y financiar el 50 % del presupuesto del Instituto
6. Funcionar sistémicamente los equipos multi, inter y transdisciplinarios en los proyectos de investigación y desarrollo

c) Objetivos Estratégicos de largo plazo que se cumplirán hasta diciembre del año 2014:

1. Contribuir a la solución de los problemas internos que demanden de su concurso
2. Coadyuvar a la solución de los problemas sociales y productivos de la provincia y el país.
3. Contribuir al diseño, desarrollo e implementación de un sistema de planificación y evaluación institucional.
4. Mejorar la organización institucional, para hacerla Universidad Investigadora.
5. Racionalizar los procesos de Investigación en la UTELVT.
6. Diseñar e implementar un sistema de aseguramiento de la calidad científica e investigativa
7. Implementar el sistema de autogestión financiera
8. Mejorar la infraestructura física y de deporte en equipamiento tecnológico y de laboratorios
9. Generar conocimientos científicos, tanto básico como aplicados, para el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
10. Alcanzar la acreditación científica e investigativa a nivel nacional.

DESCRIPCIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL IINCYT&D

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 1

Crear una estructura de investigación que fortalezca las capacidades de investigación, establezca una cultura investigativa, cuente con personal especializado, infraestructura adecuada y políticas claras, e implemente el Sistema de Investigación Científica y Tecnológica que sustente teórica y operativamente la nueva Universidad Investigativa.

PROYECTO: Implementación del Sistema de Investigación Científica y Tecnológica SICYT de la UTELVT

Tarea Inmediata

- El Centro de Investigaciones (CICYT) elaborará la propuesta para implementar una nueva estructura de investigación científica y de desarrollo de la UTELVT

Lineamientos básicos

- El SICYT permitirá a la Institución fortalecer la cultura investigadora en la comunidad universitaria
- El mejoramiento del nivel científico y profesional de la profesionalización en la UTELVT se estimulará con la implantación del sistema
- Se insertará la estructura de investigación científica y tecnológica como parte fundamental del sistema universitario, aplicando la premisa que “Universidad que no investiga, no merece llamarse Universidad”
- Las políticas y líneas de investigación que se aplicarán se enmarcarán en sus similares de la SENACYT y en la planificación del desarrollo de la SEMPLADES
- Se Insertará la investigación en el proceso docente – curricular y con el sistema de vinculación con la colectividad, mediante una reforma curricular y utilizando los insumos que provea el sistema de vinculación.
- La UTELVT incorporará los proceso investigativos en su estructura administrativa, jurídica y económica.
- Para el funcionamiento del SICYT se dispondrá de recursos financieros para elaborar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación y de desarrollo en los Centros de Investigación, Vinculación y Desarrollo de las facultades (CIVYD)
- Se aprovecharán las oportunidades del mercado nacional e internacional para captar recursos financieros y metodológicos de los fondos concursables, mediante aplicaciones con proyectos
- La capacitación a los docentes, servidores y estudiantes universitarios en metodología de investigación y desarrollo, será una prioridad en el SICYT
- Es necesario recuperar la memoria histórica de la UTELVT, Inventariando y publicando su producción científica y académica
- Los proceso académicos e investigativos en la Universidad aplicarán las TICs
- Se participará y organizará ferias y concurso de proyectos de investigación científica y de desarrollo, con la finalidad de estimular a los investigadores, hacer conocer los proyectos a la comunidad y obtener recursos financieros que existen en el mercado

Indicadores de éxito

2009

- En el mes de diciembre de 2008 se presentará y aprobará el PEDI y los proyectos estratégico de desarrollo, incluido el SICYT
- En el 2009 se dispondrá de los recurso financieros para implementar el proyecto en el 50%
- En el 2009 se equiparán los centros de investigación, vinculación y desarrollo
- Se realizarán 6 cursos de capacitación en proyectos de investigación y desarrollo para docentes y estudiantes universitarios, hasta diciembre de 2009
- Los proyectos de Investigación científica – tecnológica y de desarrollo de la UTELVT están inmersos en la Planificación de la SEMPLADES
- Se implementará el sistema informático interno de investigación y conectado a las principales redes de información científica
- Se iniciará la construcción del nuevo centro de información y archivo en el 2009

2014

- La Universidad es reconocida como un centro de investigación científica y vinculada al desarrollo provincial y nacional.
- La comunidad esmeraldeña y nacional reconoce la calidad de los profesionales que se gradúan en la Luis Vargas Torres

Fuentes de financiamiento.

- Presupuesto de la UTELVT
- Recurso de SENACYT

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 2

Crear el Instituto de Investigación y Desarrollo de la UTELVT (I+D+i) que inserte científicamente a la Institución en la problemática socio-productiva del país con proyectos de investigación y desarrollo en los campos y líneas que demande el desarrollo local y nacional, de acuerdo a la planificación de la SENACYT y SEMPLADES, en un proceso interactivo de investigación y vinculación, que articule las facultades, escuelas y carreras de tercer y cuarto nivel.

PROYECTO: Creación del Instituto de Investigación Científica – Tecnológica y de Desarrollo (I+D)

Tarea Inmediata

- El CICYT diseñará el proyecto en el mes de enero del 2009 y lo presentará para su aprobación al Consejo Superior Universitario.

Lineamientos básicos:

- De acuerdo a la actual estructura profesionalizante de la UTELVT, es necesario operativizar el Sistema de Investigación Científica y Tecnológica (SICYT) que se creará en el 2009, y ello demanda la creación del Instituto de Investigación y Desarrollo
- El Instituto de I+D de la UTELVT será el órgano operativo de la Investigación, que tendrá como finalidad fortalecer los proceso investigativos, para que de ello emanen

los proyectos de investigación y desarrollo que requiere la institución y el desarrollo provincial y nacional.

- El Instituto de I+D se estructurará de acuerdo a las áreas, líneas, sectores, y dependencias que demanden su concurso, para lo cual la UTLEVT asignará los recursos necesarios para su funcionamiento
- Los Centros de Investigación, Vinculación y Desarrollo de las facultades, serán parte del Instituto de I+D, el mismo que fomentará su equipamiento y capacitación de sus recursos humanos.
- El Instituto de I+D fortalecerá el PEA con la inserción de las técnicas de investigación en la acción educativa, como eje transversal y curricular.
- Las Tesis de Grado de los egresados de todas las carreras serán responsabilidad de los Centros de Investigaciones de las facultades, que coordinarán su diseño, ejecución, evaluación y defensa.
- Al Instituto de I+D pertenecerán académicamente los docentes de las asignaturas de Investigación, Planificación, Proyectos y Tesis de Grado, quienes conformarán un equipo central y equipos multi e interdisciplinarios en las unidades académicas.

Indicadores de éxito

2009

- En el mes de Enero de 2009 el Director de Investigaciones presentó el proyecto del creación del Instituto de I+D
- En el mes de Febrero el Consejo Superior Universitario aprobó el proyecto de creación del Instituto de I+D
- El Consejo Financiero de la UTELVT asignó los recursos económicos que demanda el funcionamiento del Instituto
- En el año 2009 el Instituto generó el 20 % de sus necesidades presupuestarias
- El Instituto de I+D diseño y presentó 5 proyectos por área y línea de investigación y desarrollo en el año 2009

2010

- La UTELVT asistirá a los eventos científicos con proyectos y propuestas que le permitirá reconocimiento como centro de investigación y desarrollo.

Fuentes de financiamiento.

- Presupuesto de la UTELVT
- Autogeneración de recursos de fondos concursables

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 3

Disponer de espacios físicos adecuados y equipamiento de tecnología moderna para que los investigadores puedan elaborar proyectos de investigación científica – tecnológica y de desarrollo.

PROYECTO: Equipamiento de los Centros y Laboratorios de Investigaciones, Vinculación y de Desarrollo

Tarea Inmediata

- Convocar a los coordinadores de los centros de investigación y vinculación para establecer necesidades y elaborar proyecto, en la segunda semana de noviembre de 2008.
- El Instituto de I+D presentará en el primer trimestre de 2009 el proyecto para la aprobación del Consejo Superior y su ejecución correspondiente en el 2009

Lineamientos básicos:

- Los centros de investigación, vinculación y de desarrollo de las facultades, serán los laboratorios donde se elaborarán los proyectos, procesará la información científica y emanarán las soluciones a los problemas internos institucionales y externos de la sociedad local y nacional
- Las facultades de la UTELVT contarán con la infraestructura, equipamiento y material necesario para el fortalecimiento investigativo y científico, de acuerdo a sus especialidades y líneas de investigación
- Los docentes y estudiantes de las facultades dispondrán de las condiciones adecuadas para desarrollar actividad investigativa
- Se generarán proyectos desde las unidades académicas en concordancias con sus especialidades y líneas de investigación
- La realización de los proyectos permitirá ofertar a la comunidad local y nacional soluciones a los problemas sociales y productivos correspondientes con sus carreras profesionales
- Las Tesis de Grado en las facultades serán normadas, coordinadas y evaluadas por los centros de investigaciones, propendiendo al mejoramiento de la calidad teórica, metodológica y científica de las investigaciones
- La UTELVT ofertará servicios de laboratorio a los sectores productivos y sociales de la provincia de Esmeraldas y el país

Indicadores de éxito

2009

- El Instituto de I+D presentó el proyecto de Equipamiento de los Centros de Investigación en diciembre de 2008
- El Consejo Superior Universitario aprobó el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI y destinó el presupuesto necesario para el proyecto para su ejecución en el año 2009
- Los Centros de Investigación y Desarrollo de las facultades de la UTLVT disponen de equipamiento moderno para su trabajo científico a partir del segundo trimestre del 2009
- La UTELVT oferta a la sociedad local y nacional 100 proyectos de investigación y desarrollo en la feria de proyectos

2014

- La sociedad esmeraldeña reconoce a la UTELVT por el aporte a la solución de sus problemas sociales y productivos, mediante proyectos de investigación y desarrollo

Fuentes de financiamiento.

- Presupuesto de la UTELVT de 2009

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 4

Inventariar la producción científica (libros, proyectos, ponencias, artículos, revistas) de la Institución para crear el Banco de Información y archivo universitario, que pueda publicarse y ofertarse a la comunidad académica y científica nacional e internacional en el sistema virtual disponible en la Internet y en revistas indexadas.

PROYECTO: Banco de Información y datos universitario (BINFODATU – UTLVT)

Tarea Inmediata:

- Realizar una sesión de trabajo con los coordinadores de los Centros de Investigación de facultades y con los bibliotecarios de cada unidad académica y de la biblioteca general
- El Instituto de Investigación y Desarrollo (I+D) elaborará y presentará el proyecto para su aprobación y financiamiento al Consejo Superior Universitario, en el mes de febrero de 2009

Lineamientos básicos

- La UTELVT demanda imperativamente que su producción científica y académica sea sistematizada, socializada y difundida, y a ello apunta el proyecto del Banco de Información y Datos, lo cual contribuirá para construir su memoria histórica
- El BINFODATU será el mecanismo de levantamiento, recuperación, sistematización, publicación y difusión de la información académica y científica que ha generado y generará la Universidad
- El BINFODATU una vez terminada su levantamiento científico, dispondrá de los espacios e infraestructura para archivar y exponer sus resultados a la comunidad universitaria y nacional
- Es necesario que en la internet se oferte los proyectos de investigación que se han elaborado y ejecutado en la Universidad, a efectos de hacer conocer nuestra producción científica y captar recursos económicos y financieros
- Los proyectos de investigación serán colgados en la Internet en resúmenes ejecutivos en español y abstracts en inglés.
- A partir de 2009 todos los proyectos de investigación y de tesis de grado tendrán el resumen ejecutivo en inglés y español, así como se entregará un disco magnético.
- Los centros de investigación de facultades tendrán los archivos actualizados, y llevarán registro de los nuevos proyectos y producción académica de sus unidades académicas, de lo cual remitirán copia al Instituto de Investigación de la UTLVT
- La información que se sistematice servirá de base para los nuevos proyectos de investigación, desarrollo y académicos, a la cual tendrán acceso estudiantes, docentes, empleados y trabajadores y la comunidad investigativa nacional e internacional.

Indicadores de éxito

2009

- En la Internet, desde el segundo trimestre de 2009, se puede consultar la producción académica y científica de la UTELVT
- Investigadores y ciudadanía disponen de información para sus procesos y proyectos de investigación y desarrollo

2010

- En Diciembre de 2009 la UTELVT cuenta con su memoria histórica y su producción académica y científica en formato impreso y virtualmente

Fuentes de financiamiento.

- Presupuesto de la Universidad de 2009

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 5

Implementar el Sistema de Información y Archivo Universitario que remplace a la actual biblioteca general universitaria y oferte servicios convencionales y virtuales a la comunidad universitaria y esmeraldeña.

PROYECTO: Sistema de Información, archivo y bibliotecas virtuales

Tarea Inmediata

- Elaborar el proyecto y someterle a la aprobación y financiamiento de la Universidad

Lineamientos básicos

- La Universidad dispone de un servicio de biblioteca obsoleto en sus instalaciones, equipamiento y material bibliográfico que es urgente modernizar y actualizar, situación que el proyecto pretende solucionar definitivamente
- El proyecto aplicará el concepto y la metodología actual de archivo y servicio de biblioteca moderna, donde los usuarios podrán solicitar material bibliográfico archivado en índice por autores, títulos, contenidos, áreas, y virtualmente, conectado a las principales redes de información de bibliotecas del mundo.
- La Universidad se vinculará a la comunidad esmeraldeña de manera convencional con la oferta de un servicio de información moderno y eficaz, y al mundo entero con la conexión a las principales redes de información e investigación.
- Se actualizará toda la existencia bibliográfica de la Universidad, y habrá una Biblioteca general y bibliotecas especializadas en las unidades académicas.
- Se dispondrá de un almacén universitario para la comercialización de material bibliográfico convencional y virtual, dado la poca oferta científica en este sentido
- Se implementará una edificación que abarcará la Biblioteca General y el Instituto de Investigación y Desarrollo

Indicadores de éxito

2009

- Desde julio de 2009 la comunidad universitaria y esmeraldeña dispone de un centro de información y archivo moderno y actualizado.

2010

- La UTELVT está considerada como una de las universidades con biblioteca moderna

Fuentes de financiamiento.

- Presupuesto Universitario y fondos de SENACYT

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 6

Establecer y aplicar un proceso de capacitación y perfeccionamiento de docentes investigadores e investigadores científicos y personal de apoyo en las diferentes áreas y líneas de investigación, que permita a los universitarios utilizar sus conocimientos en su producción académica y científica y en el diseño de proyectos sociales y productivos.

PROYECTO: Capacitación docente en Diseño, Ejecución, Evaluación y Gestión de Proyectos de Investigación y de Desarrollo.

Tarea Inmediata

- Establecer el perfil actual de los docentes universitarios en cuanto a metodología de investigación científica – tecnológica y proyectos de desarrollo
- Elaborar por parte del Instituto de Investigación y Desarrollo el proyecto factible y presentarlo a aprobación del Consejo Superior para su financiamiento y ejecución

Lineamientos básicos

- La UTELVT dispone de una planta docente que tiene cuarto nivel en el más del 60 %, superando la disposición de la Ley de Educación Superior que exige el 40 %, pero ese alto nivel de profesionalización no es correspondiente con la cantidad y calidad de proyectos de investigación elaborado y ejecutados, lo cual se solucionará con el proyecto de capacitación en investigación.
- Se capacitará a toda la planta docente en metodología de investigación científica para que en el ejercicio de la cátedra universitaria se cruce y utilice las técnicas de investigación, aplicando la propuesta de tener docentes – investigadores.
- A los docentes de las asignaturas de investigación científica, proyectos, diseños y orientación de tesis de grado se los capacitará con mayor fortaleza en las técnicas de investigación, para fortalecer la enseñanza – aprendizaje de la investigación científica y elaborar tesis de grado de calidad científica y metodológica.
- Se especializará en diseño, ejecución, evaluación y gestión de proyectos de investigación y desarrollo, en las líneas y áreas que determine la institución, a docentes que conformarán equipos inter, tras y multidisciplinarios que se encargarán de los proyectos en sus respectivas áreas y líneas.
- Se capacitará también al personal de apoyo, asistente y auxiliar de investigación, que contribuirán al desarrollo del proceso.

Indicadores de éxito

2009

- La UTELVT tiene una planta docente, que en el 100 % utiliza las técnicas de investigación en su ejercicio docente
- Los docentes de metodología de investigación, diseño, proyectos y tesis de grado, han elaborado y dirigido los proyectos de tesis de grado de los estudiantes con éxito
- La UTELVT tiene estructurado, funcionando y produciendo sus equipos de investigadores por líneas y áreas, y presentan proyectos para la solución de problemas institucionales y socio productivos

2010

- Se han solucionado el 50 % de los problemas internos y el 25 % de los externos con los proyectos elaborados por los docentes universitarios.

Fuentes de financiamiento.

- Presupuesto de la UTLVT
- Fondos de SENACYT para capacitación

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 7

Implementar concursos y ferias de proyectos de investigación y desarrollo a nivel estudiantil y docente, interno y externo que difunda la producción de ciencia y tecnología, estimule la participación y vincule la UTELVT con los sectores productivos y sociales.

PROYECTO: Implementación de ferias y concurso científicos

Tarea Inmediata

- Recopilar los resultados del proyecto del Banco de Información y Datos Universitario, para organizar la primera feria histórica y científica de la UTELVT
- El Instituto de Investigación y Desarrollo Elaborará el proyecto factible para presentarlo al Consejo Superior Universitario para su aprobación y financiamiento respectivo

Lineamientos básicos

- Se fomentará y apoyará la participación en las convocatorias de proyectos de investigación científica y tecnológica
- Los docentes de la UTELVT asistirán a los eventos científicos y académicos con ponencias, propuestas y proyectos correspondientes
- Se organizará una feria cada año en la que se expondrá los proyectos de investigación y desarrollo que se han elaborado y ejecutado en ese año lectivo, la misma que se realizará el mes de mayo en la fecha de creación de la Universidad
- Se organizará dos concursos anuales en la que se premiará a los mejores proyectos de investigación científica – tecnológica y de desarrollo.

Indicadores de éxito

2009

- El Consejo Superior aprobó el proyecto de ferias y concurso de proyectos de investigación y desarrollo
- Se realizó la primera feria histórica – científica y académica de la UTELVT, en el mes de mayo de 2009
- Los docentes de la UTELVT asistieron a las convocatorias con proyectos, propuesta y ponencias

2010

- La comunidad esmeraldeña y nacional reconoce la calidad de los proyectos de investigación y desarrollo y su aporte al desarrollo provincial.

Fuentes de financiamiento.

- Presupuesto de la UTELVT
- Fondos de SENACYT
- Recursos privados de auspiciantes

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 8

Establecer mecanismo y estrategias de participación en las convocatorias para fondos concursables nacional e internacionalmente que permita generar ingresos de recursos financieros y metodologías científicas.

PROYECTO: Elaboración y presentación de proyectos para aplicar en fondos concursables nacionales e internacionales

Tarea Inmediata

- Una vez estructurado y funcionando el Instituto de I+D se conformará el equipo de proyectos, que aplicará para los fondos concursables a partir del segundo semestre del 2009

Lineamientos básicos

- Los recursos financieros y económicos que dispone la Universidad no son suficientes para implementar toda la estructura de investigación científica – tecnológica y de desarrollo
- En el mercado nacional e internacional existen fondos disponibles para elaborar y ejecutar proyectos de investigación y de desarrollo, para equipamiento y para capacitación que es necesario aplicar para su captación
- La Universidad dispone del personal necesario que puede diseñar proyectos que capten recursos, por lo cual se organizará la unidad de proyectos, que trabajará en ese sentido
- La UTELVT dispondrá de las condiciones operativas para elaborar proyectos que concursen y capten recursos financieros
- El Instituto de Investigación y Desarrollo tendrá registro de información de todas las convocatorias para este tipo de proyectos y la difundirá a los investigadores respectivos
- El Instituto de I+D elaborará un reglamento para la participación de la institución, investigadores y personal de apoyo en la generación de estos recursos.

Indicadores de éxito

2009

- En el mes de febrero de 2009 el Instituto de I+D presentó al Consejo Superior Universitario el proyecto para su aprobación
- En el mes de abril el Consejo Superior Universitario aprobó el proyecto
- El Instituto de I+D registró y difundió a los investigadores las convocatorias con sus respectivas bases y protocolos, de los fondos concursables
- Los equipos de investigadores de la UTELVT elaboran proyectos para aplicar a los fondos concursables, los mismos que son enviados por el I+D
- La UTELVT aplicó en todas las convocatorias para fondos concursables nacionales y 50 % de las internacionales a partir del mes de julio de 2009
- En el año 2009 se generó el 25 % de los recursos para las necesidades económicas y materiales del Instituto de I+D, de los fondos concursables

2010

- El 50 % de los recursos del Instituto de I+D son generados por los proyectos de fondos concursables

2014

- El Instituto de I+D de la UTELVT se autofinancia con el 75 % de proyectos de autogeneración
- El 25 % del presupuesto de la UTELVT se financia con recursos provenientes de los fondos concursables y de autogeneración del I+D

Fuentes de financiamiento.

- Presupuesto de 2009 de la UTELVT
- Fondos de las aplicaciones a partir de julio de 2009

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 9

Promover el equipamiento de sistema informático a toda la planta docente de la UTELVT y establecer y fomentar un nivel de competencia apropiado en el uso de las TICs: en el aula, en la actividad académica y/o de investigación.

PROYECTO: Implementación las TICs en los procesos y sistemas investigativos y académicos de la UTELVT

Tarea Inmediata

- El Instituto de I+D elaborará y presentará el proyecto para su aprobación del Consejo Superior en el primer trimestre de 2009 y ejecución en el año 2009

Lineamientos básicos

- Se Incorporará a toda la planta docente de la Universidad en el desarrollo de su actividad docente con las técnicas de comunicación e información (TICs) disponibles en el mercado
- Se equipará a toda la planta docente con tecnología equipos de informática de última generación
- Estimular la producción académica y científica de los docentes, servidores y estudiantes universitarios, con el uso de las TICs
- La intercomunicación de los universitarios con sus pares de todo el mundo, se facilitará con la utilización de las TICs
- La comunicación interna se fortalecerá con la utilización de los medios informáticos en todas la actividades académicas, administrativas y científicas
- Se dispondrá de TICs en la bibliotecas de la Institución para el uso de los estudiantes

Indicadores de éxito:

2009

- El 100 % de los docentes universitarios disponen de laptops conectadas a la internet
- Todos los docentes navegan en la internet en la actividad académica y científica
- Los universitarios realizan sus tareas académicas y científicas con el uso de las TICs

2010

- La UTELVT es reconocida como una Universidad con equipamiento tecnológico moderno

Fuentes de financiamiento.

- Presupuesto de la Universidad
- Fondos de jubilación y de cesantía

MATRIZ DE PERFIL DE PROYECTO No. 1

NOMBRE DEL PROYECTO: INSTITUCIONALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA								
SECTOR: PLAN OPERATIVO 2009			PROGRAMA: VICERRECTORADO ACADÉMICO			SUBPROGRAMA: INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PROYECTO: - Institucionalizar la Investigación Científica y Tecnológica en la UTELVT, mediante un Sistema Planificado Estratégicamente								
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: La UTELVT y la formación académica y científica de su profesionales								
No	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS			COSTO TOTAL	PERIODO EJECUCIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
			Gasto en personal	Bienes y servicios de consumo	Activos de Larga Duración			
1	Elaborar Plan Estratégico	Director de Inv.	0	X	0		Julio 08 – 09	Entrega de p.
2.	Socializar Plan Estratégico	Director de Inv.	X	X	0		Dic. 08	Talleres en fac
3.	Definir políticas y líneas de l.	Comisión de l	0	0	0		Dic.08	Documento
4	Enmarcar PEDI en Estándares e indicadores del PEDI - UTELVT	Director de Inv.	0	0	0		Dic. 08	Informe de PEDI
5.	Diseñar y ejecutar taller de Inv.	Director de Inv.	X	X	0		Enero 09	Talleres
6	Elaborar Plan Operativo 2009	Director de Inv.	0	X	0		Enero 09	Present. PO
7	Elaborar Reglamento de Inv.	Director de Inv.	X	X	0		Enero 09	Reglamento
8	Elaborar Presupuesto 2009	Director de Inv.	X	X	0		Enero 09	Presupuesto
9	Elaborar proyectos operativos	Director de Inv.	0	X	0		Enero – Abril	Matrices
10	Aprobar propuesta sistémica	Consejo Superior	0	X	0		Abril 09	Resolución
	TOTAL					\$ 1000.00		

MATRIZ DE PERFIL DE PROYECTO No. 2

NOMBRE DEL PROYECTO: REFORMA ACADÉMICA – CURRICULAR DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA								
SECTOR: PLAN OPERATIVO 2009			PROGRAMA: VICERRECTORADO ACADÉMICO			SUBPROGRAMA: INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PROYECTO: - Insertar la Investigación Científica en la práctica educativa de cátedra								
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: Estudiantes de la UTELVT que elevarán su nivel científico y de profesionalización								
No	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS			COSTO TOTAL	PERIODO EJECUCIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
			Gasto en personal	Bienes y servicios de consumo	Activos de Larga Duración			
1	Recopilar los diseños curriculares	Coordinadores de I	0	X	0		Enero 09	Diseños reco.
2.	Revisar los diseños	Comisión de I	0	X	0		Enero 09	Diseños rev.
3.	Definir el perfil profesional – invest.	Comisión de I	0	0	0		Febrero 09	Nuevo perfil
4	Definir pénsum de investigación	Consejo Academ.	0	0	0		Febrero 09	Nuevo pens.
5.	Definir contenidos de investigación	Comisión de I	0	0	0		Febrero 09	Contenidos
6	Socializar reforma para revisar	Director del Inst.	0	X	0		Marzo 09	Socialización
7	Elaborar propuesta de reforma	Director del Inst.	0	X	0		Marzo 09	Propuesta
8	Enviar propuesta a Vicerrector A.	Director del Inst.	0	X	0		Marzo 09	Envío P
9	Supervigilar aprobación de reforma	Director del Inst.	0	X	0		Marzo 09	Supervisión P
10	Aplicar reforma en las facultades	Subdecanos	X	X	0		Junio 09	Aplicación P
11	Evaluar la aplicación de la reforma	Comisión de I	X	X	0		Diciembre 09	Informe de E
	TOTAL			X	0	2,000.00		

MATRIZ DE PERFIL DE PROYECTO No. 3

NOMBRE DEL PROYECTO: REGLAMENTO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA								
SECTOR: PLAN OPERATIVO 2009			PROGRAMA: VICERRECTORADO ACADÉMICO			SUBPROGRAMA: INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PROYECTO: - Normar la actividad de Investigación Científica - Tecnológica y de desarrollo fortaleciéndola y desarrollándola								
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: Docentes y estudiantes que se dediquen a la investigación científica y tecnológica, UTELVT y Sociedad								
No	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS			COSTO TOTAL	PERIODO EJECUCIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
			Gasto en personal	Bienes y servicios de consumo	Activos de Larga Duración			
1	Recopilar normas pertinentes	Director de Inv.	0	X	0		Enero 09	Normas legal
2.	Sesión de Trabajo con Centros I.	Director de Inv.	X	X	0		Enero 09	Acta sesión
3.	Revisar normas superiores	Director de Inv.	0	X	0		Febrero 09	Resumen
	Revisar propuestas de Reglamento	Director de Inv.	0	X	0		Febrero 09	Resumen
3.	Elaborar borrador de Reglamento	Director de Inv.	0	X	0		Febrero 09	Documento
4	Socializar Reglamento	Director de Inv.	0	X	0		Marzo 09	Talleres
5.	Elaborar propuesta definitiva	Director de Inv.	0	X	0		Marzo 09	Documento
6	Editar propuesta legal	Editorial	X	X	0		Marzo 09	Documento
7	Enviar propuesta al Vicerrector A.	Director de Inv.	0	X	0		Abril 09	Oficio
8	Supervigilar aprobación de norma	Comisión de Inv.	X	X	0		Abril 09	Seguimiento
9	Aplicar reglamento	Investigadores	X	X	0		Desde mayo	Informe
10	Evaluar aplicación	Comisión de Inv.	X	X	0		Diciembre 09	Informe
11	TOTAL				TOTAL	2000,00		

MATRIZ DE PERFIL DE PROYECTO No. 4

NOMBRE DEL PROYECTO: REHABILITACIÓN CENTROS DE INVESTIGACIÓN - VINCULACIÓN Y DESARROLLO Y LABORATORIOS								
SECTOR: PLAN OPERATIVO 2009			PROGRAMA: VICERRECTORADO ACADEMICO			SUBPROGRAMA: INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PROYECTO: - Rehabilitar e implementar los Centros de Investigaciones y Vinculación de facultades y los laboratorios								
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: Docentes, estudiantes, Universidad y comunidad esmeraldeña								
No	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS			COSTO TOTAL	PERIODO EJECUC.	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
			Gasto en personal	Bienes y servicios de consumo	Activos de Larga Duración			
1	Evaluar funcionamiento de centros	Comisión de Inv.		X		0	Agosto 05	Matriz
2.	Inventariar equipamiento	Coordinadores Inv.		X		0	Agosto 05	Inventario
3.	Designar coordinadores	Rector		X		0	Sep. 05	Oficio
4	Solicitar bonificar coordinadores	Director de Inv.	X	X		0	Oct. 05	Oficio
5.	Sesión trabajo coordinadores	Director de Inv.		X		0	Oct. 05	Acta sesión
6	Definir equipamiento mínimo	Comisión de Inv.		X		0	Nov. 05	Listado
7	Estructurar centros	Comisión de Inv.		X		0	Nov. 05	Organigrama
8	Adecuar oficina o construir:	Director de Construcciones Jefe de Adquisición			X	30.000,00	Nov. 05	
9	Adquirir equipamiento	Jefe de adquisiciones		X	X		Nov. 05	Oficio
10	Equipar centros:	Jefe de adquisiciones			X	50.000,00	Dic. 05	Entrega equip.
11	Equipar laboratorios	Coordinadores Inv.			X	100.000,00		
12	Inauguración de equipamientos	Autoridades U		X			Enero 06	Acto inicial
13	Evaluar funcionamiento	Comisión Inv.		X			Junio 06	Proyectos
	TOTAL					180.000,00		

MATRIZ DE PERFIL DE PROYECTO No. 5

NOMBRE DEL PROYECTO: VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA								
SECTOR: PLAN OPERATIVO 2009			PROGRAMA: VICERRECTORADO ACADÉMICO			SUBPROGRAMA: CENTRO DE INVESTIGACIONES (CEINCYT)		
OBJETIVOS DEL PROYECTO:								
- Vincular e insertar el IINCYT&D con los organismos e instituciones públicos y privados del país y del exterior, para compartir metodologías y conseguir recursos financieros, y transferir los resultados a los sectores sociales y productivos								
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: El sistema de Investigación Científica y Tecnológica								
No	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS			COSTO TOTAL	PERIODO EJECUCIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
			Gasto en personal	Bienes y servicios de consumo	Activos de Larga Duración			
1	Determinar necesidades financie.	Director de Inv.	0	X	0	100.00	Abril 09	Informe
2	Navegar buscando Org. De Inv.	Investigadores	X	X	0	200.00	Abril 09	Informe
3	Inventariar organismos investig.	Investigadores	X	X	0	100.00	Abril 09	Listado
4	Contactar organismos	Director de Inv.	0	X	0	200.00	Mayo 09	Llamadas, Fax
5	Empaquetar ofertas de proyectos	Investigadores	X	X	0	500.00	Junio 09	Proyectos
6	Visita al CONESUP	Comisión	X	X	0	1,000.00	Julio 09	Informe Viaje
7	Visita a la FUNDACYT	Comisión	X	X	0	1,000.00	Agosto 09	Informe Viaje
8	Visita a Universidades	Comisión	X	X	0	1,000.00	Agosto 09	Informe Viaje
9	Visita a Embajadas	Comisión	X	X	0	1,000.00	Septiembre 09	Informe Viaje
10	Visita a Fundaciones	Comisión	X	X	0	1,000.00	Septiembre 09	Informe Viaje
	TOTAL					6,100.00		

MATRIZ DE PERFIL DE PROYECTO No. 6

NOMBRE DEL PROYECTO: BANCO DE INFORMACIÓN Y DATOS UNIVERSITARIOS "BINFODATU"								
SECTOR: PLAN OPERATIVO 2009			PROGRAMA: VICERRECTORADO ACADÉMICO			SUBPROGRAMA: INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO		
OBJETIVOS DEL PROYECTO: - Inventariar, Sistematizar y colocar en Internet la información académica, estadística y científica de la UTELVT								
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: la Investigación Científica y el proceso docente – educativo								
No	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS			COSTO TOTAL	PERIODO EJECUCIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
			Gasto en personal	Bienes y servicios de consumo	Activos de Larga Duración			
1	Inventariar la producción académica y científica universitaria	Investigadores	X	X		1000.00	Enero 09	Inventario
2.	Establecer el sistema de información	Investigadores	X	X	X	1,000.00	Febrero 09	Seleccionar
3.	Contactar el servicio de banda ancha	Jefe computo	X	X	X	500.00	Marzo 09	Contacto
4	Abrir la página de Internet	Jefe computo	X	X	X	500.00	Marzo 09	Página
5.	Colocar la información	Jefe computo	X	X	X	100.00	Marzo 09	Puesta de inf.
6	Intercambiar información	Investigadores	X	X	X	100.00	Abril 09	Navegar
7	Adecuación de local para el banco	Director Const.	X	X	X	3.000.00	Marzo 09	Construcción
8	Equipar el banco y Biblioteca	Director Const.	X	X	X	4.700.00	Marzo 09	Equipamiento
	TOTAL					10.000,00		

MATRIZ DE PERFIL DE PROYECTO No. 7

NOMBRE DEL PROYECTO: DOCENTES INVESTIGADORES								
SECTOR: PLAN OPERATIVO 2009			PROGRAMA: VICERRECTORADO ACADEMICO			SUBPROGRAMA: INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO		
OBJETIVOS DEL PROYECTO:								
- Implementar un sistema de capacitación de docentes en cuarto nivel, que permita elevar el nivel académico y científico y diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación científica y desarrollo.								
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: Docentes universitarios								
No	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS			COSTO TOTAL	PERIODO EJECUCIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
			Gasto en personal	Bienes y servicios de consumo	Activos de Larga Duración			
1	Definir nivel de capacitación	Comisión de Inv.	0	0	0	0	Agosto 2005	Matriz
2.	Reunión de comisión técnica	Director de Inv.	X	X	0	100,00	Agosto 2005	Sesión
3.	Socializar perfil del proyecto	Director de Inv.	X	X	0	500,00	Septiembre 05	Talleres
4	Diseñar proyecto de diplomado	Director de Inv.	0	X	0	8000,00	Octubre 2005	Diseño
5.	Diseñar proyecto de especialista	Director de Inv.	0	X	0	15000,00	Octubre 2005	Diseño
6	Diseñar proyecto de maestría	Director de Inv.	X	X	0	15000,00	Noviembre 05	Listado
7	Presentar proyectos	Director de Inv.	0	X	0	500,00	Noviembre 05	Diseño
8	Establecer vías de financiamiento	Vicerrector Acad.	0	X	0	0	Noviembre 05	Oficio
9	Iniciar proceso de capacitación	Comisión de Inv.	X	X	0	900,00	Febrero 06	Inicio de curso
10	Evaluar proceso de capacitación	Comisión de Inv.	X	X	0		Julio 06	Resultados
	TOTAL					40,000.00		

MATRIZ DE PERFIL DE PROYECTO No. 8

NOMBRE DEL PROYECTO: FERIAS Y CONCURSOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO								
SECTOR: PLAN OPERATIVO 2009			PROGRAMA: VICERRECTORADO ACADEMICO			SUBPROGRAMA: INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO		
OBJETIVOS DEL PROYECTO: Motivar y difundir los resultados del proceso de investigación y desarrollo de la UTELVT								
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO: Docentes, estudiantes e investigadores universitarios								
No	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS			COSTO TOTAL	PERIODO EJECUCIÓN	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
			Gasto en personal	Bienes y servicios de consumo	Activos de Larga Duración			
1	Elaborar reglamento de concurso	Comisión de Inv.	X	X		500.00	Abril 09	Reglamento
2.	Elaborar proyecto de feria	Director de Inv.	X	X		500.00	Abril 09	Proyecto
3.	Establecer financiamiento	Vicerrector Acad.	X	X		0	Abril 09	Partidas
4	Difundir proyecto	Coordinadores Inv.	X	X		1000.00	Mayo 09	Difusión
5.	Realizar concurso por facultad	Comisión de Inv.	X	X	X	10.000,00	Junio 09	Informes
6	Preparar feria exposición	Comisión de Inv.	X	X		3.000,00	Julio 09	Documentos
7	Realizar feria de proyectos	Comisión de Inv.	X	X	X	15.000,00	Agosto 09	Informes
8	Evaluar la realización del evento	Comisión de Inv.	X	X		0	Diciembre 09	Informes
	TOTAL					30.000,00		

ANEXOS

- 1) ANÁLISIS SITUACIONAL: FODA
- 2) ARBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS
- 3) DEFINICIÓN DE PROBABLES ESCENARIOS DEL FUTURO.
- 4) IMPLICACIONES DE LOS ESCENARIOS EN EL ÁMBITO DE LA UTELVT.
- 5) DEFINICIÓN DEL ALCANCE DEL PLAN
- 6) ESTRUCTURA DEL IINCYT&D
- 7) REGLAMENTO DEL SICYT&D

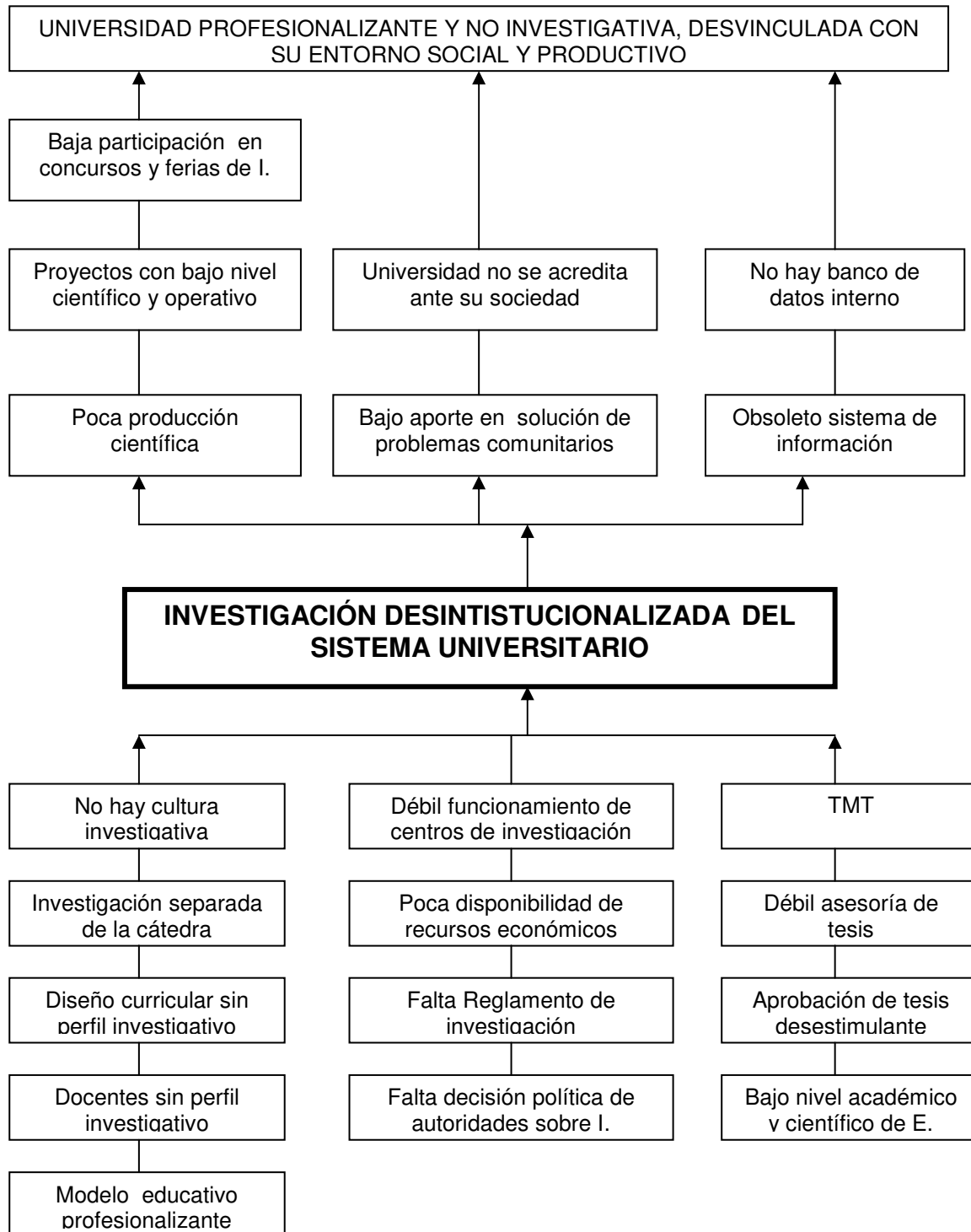
FODA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN LA UTELVT

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de problemas y necesidades internas - Mayoría de docentes de cuarto nivel - Autoridades conscientes de fortalecer la investigación - Disposición estatutaria de investigaciones de grado - Equipamiento informático aceptable - Currículos con asignaturas de investigación - Disposición estatutaria de Centros y coordinadores de Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Escenario nacional favorable para I. - Gobierno destina recursos presupuestarios permanentes - Senacyt actualiza políticas de I. - CONESUP implementa Sistema de Investigación de Ciencia y Tecnología - Gobiernos y ONGs financian proyectos de soluciones - Problemas externos demandan proyectos de soluciones - Instituciones y organismos locales planifican desarrollo y demandan PI. - Acceso a Internet y redes de información.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Poca existencia de recursos económicos para la investigación - Modelo educativo profesionalizante y no investigativo - Falta perfil de docentes investigadores - Falta decisión política y administrativa para fortalecer la investigación, 5 % de ley - Falta de un Sistema Integral de Investigación Científica - Currículos desarticulado en cuanto a la investigación - Desconexión de cátedra – investigación - No hay cultura investigativa - Bajo nivel científico de estudiantes ingresantes y en proceso - Falta de Reglamento de Investigación - Falta equipamiento de centros y laboratorios - Falta de Banco de datos - Biblioteca obsoleta - Conexión con Centros de Investigaciones sin proyecto utilitario - Débil conexión con redes de información científicas - Falta de seguimiento, evaluación y terminación de proyectos - Poca oferta de servicios, transferencias de tecnologías y vinculación - Seminarios de actualización para grados - Falta de publicación de revistas científicas - Carga horaria investigativa sin utilidad real - Aprobación de tesis impide realización de I - No se aplican políticas y líneas de I. - Poca participación en concursos y ferias de proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución de recursos financieros externos - Recursos lleguen con dedicatoria - Desigualdades científicas con otras instituciones de investigación - Instituciones no se enmarquen en planes y proyectos - Aumento de costos de publicaciones científicas - Incremento de costos de conexión de redes de informáticas - Crisis económica internacional

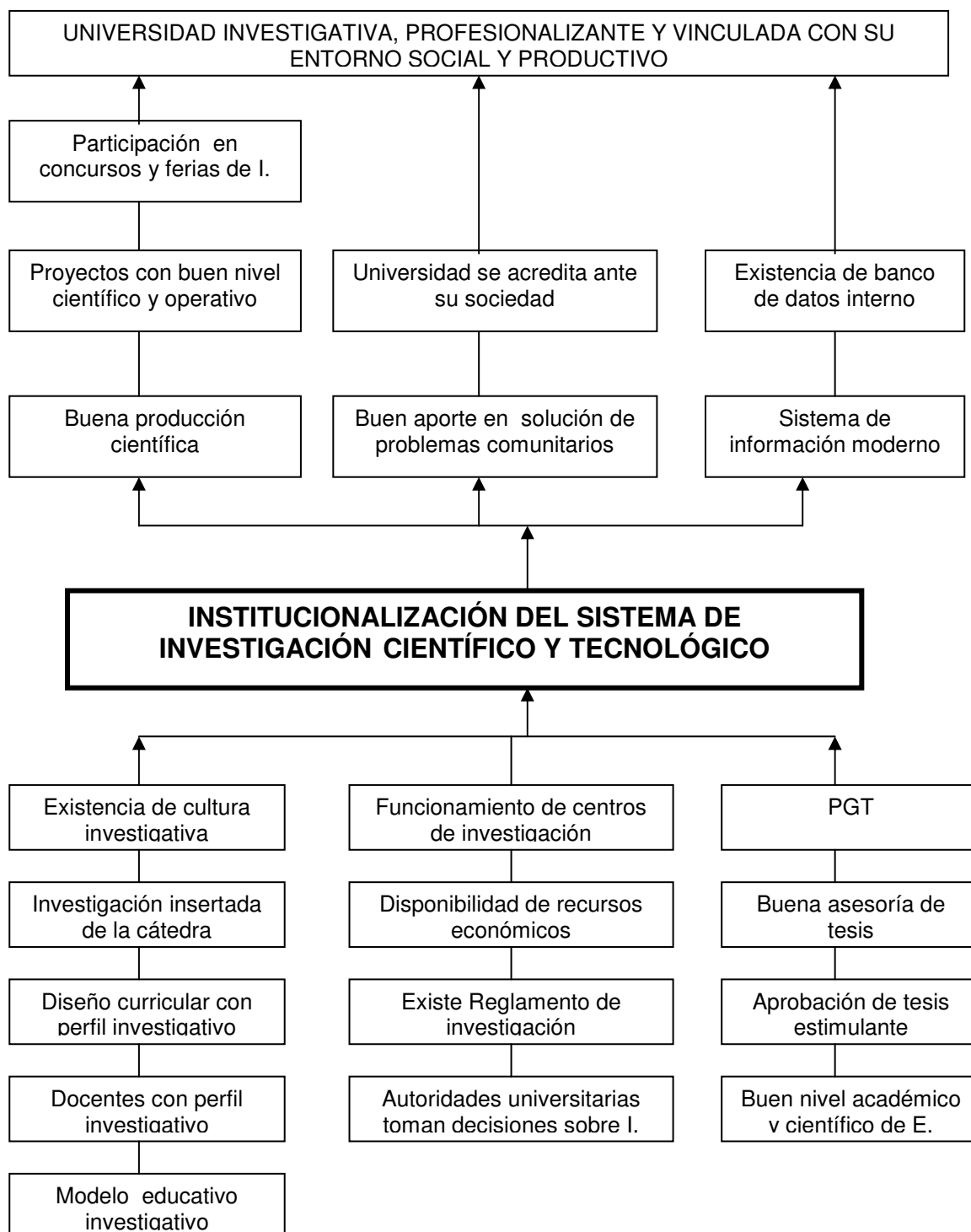
MATRIZ FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES VS DEBILIDADES Y AMENAZAS. PROBLEMAS VS SOLUCIONES

PROBLEMAS	PROPUESTAS DE SOLUCIONES
Poca existencia de recursos económicos para la investigación	Recursos de: UTELVT, SENACYT. CONESUP, ONGs, FONDOS CONCURSABLES
Modelo educativo profesionalizante y no investigativo	Definir y cambiar modelo profesionalizante por el de investigación
Falta perfil de profesionales investigadores	Rediseñar currículos con perfil investigativo
Falta decisión política y administrativa para fortalecer la investigación, 5 % de ley.	Reglamento de Investigación; aplicación de LOES, 5 % para investigación
Falta de un Sistema Integral de Investigación Científica.	Institucionalización del Sistema de Investigaciones Científicas y Tecnológicas
Pensums desarticulados en cuanto a la investigación.	Rediseñar currículos con perfil investigativo
Desconexión de cátedra – investigación.	Incorporar metodológicamente las técnicas de investigación en la Cátedra universitaria
No hay cultura investigativa.	Incorporar la investigación en la cátedra
Bajo nivel científico de estudiantes ingresantes y en proceso.	Mejorar los preuniversitarios y elevar el nivel académico de las carreras
Falta de Reglamento de Investigación.	Reglamento del SICYT&D
Falta equipamiento de centros y laboratorios.	Proyecto de Equipamiento de Centros y Lab.
Falta de Banco de datos.	Proyecto de Banco de Datos e Información
Biblioteca obsoleta.	Proyecto de Sistema de Información y Archivo
Conexión con Centros de Investigaciones sin objetivos claros	Aplicación de convenios firmados y suscripción de nuevos convenios
Falta conexión con redes de información científicas.	Sistema Interno de Informática conectado a redes científicas
Falta de seguimiento, evaluación y terminación de proyectos.	Unidades de diseño y evaluación del IINCYT&D
Poca oferta de servicios, transferencias de tecnologías y vinculación.	Proyecto de Vinculación y Transferencia de tecnología
Seminarios de actualización para grados.TMT	Seminarios de Tesis de Grado
Falta de publicación de revistas científicas	Abastrac, artículos científicos, proyectos, revistas
Carga horaria investigativa sin utilidad real	Regular operativamente la carga horaria de investigación
Aprobación de tesis impide su ejecución	Reglamentar aprobación y aprobar formularios
No se aplican políticas y líneas de I.	Estructurar banco de temas por líneas y aplicar políticas
Poca participación en concursos y ferias de proyectos	Diseñar proyectos para participar en concursos y ferias
Disminución de recursos financieros externos	Tener fuentes alternas de financiamiento por autogestión
Recursos lleguen con dedicatoria a instituciones y organizaciones determinadas	Insertarse en el escenario de distribución de recursos
Desigualdades científicas con otras instituciones de investigación	Elevar el nivel científico, metodológico y operativo de los proyectos
Instituciones no se enmarquen en planes y proyectos	Prever contingencia
Aumento de costos de publicaciones científicas	Aumentar recursos de autofinanciamiento
Incremento de costos de conexión de redes de informáticas	Aumentar recurso de investigación

ARBOL DE PROBLEMAS



ARBOL DE OBJETIVOS



DEFINICIÓN DE PROBABLES ESCENARIOS FUTUROS.

Siendo que para elaborar un Plan Estratégico es necesario partir de las condiciones internas y externas existentes, habiéndose analizado la situación interna con las matrices del FODA y árbol de problemas y objetivos, como resultados de sesiones, encuestas y talleres participativos, como los del proceso de autoevaluación institucional, se describirá los probables escenarios en los cuales tendrá que desenvolverse la actividad científica investigativa de la UTELVT, y que serán considerados para establecer su misión, visión, políticas, estrategias, objetivos y proyectos de investigación y desarrollo, en el marco de la Planificación Institucional.

a) CAMPO POLÍTICO NACIONAL:

Se mantendrá la disputa política entre los grupos de poder con diferente enfoque político, económico, filosófico, social y gubernamental que tratará de terminar con la nueva constitución aprobada en septiembre del 2008, y que otorga mayores garantías para una sociedad más justa y equitativa. Así mismo se propone la regionalización del país, correspondiéndole a nuestra provincia y por ende a sus universidades la región uno, con las provincias de Sucumbíos, Imbabura y Carchi, configurándose una probable competencia en varios órdenes con la Universidad Técnica del Norte, a pesar de las asimetrías geográficas y ambientales, que harían que se ofertaran carreras diferentes, pero se mantiene una oferta profesional tradicional muy similar en las dos instituciones. Se mantendrá la tendencia a la integración regional a pesar de la injerencia política externa de negociar tratados unilaterales y no multilaterales, aplicando el principio de divide y vencerás.

b) CAMPO SOCIAL.-

Se mantendrá la tendencia hacia un incremento demográfico controlado; las difíciles condiciones económicas aún no superadas por el país, generarán un incremento en el desempleo y aumentarán la brecha entre ricos y pobres, de no consolidarse el proyecto político del actual gobierno que hace esfuerzos importantes en esa dirección, el deterioro de los valores éticos y morales, y la falta de fuentes de empleo como efecto estructural de nuestra economía, que determinó la ola migratoria que aún persiste, permitirá el incremento de la delincuencia y la violencia; la insuficiencia en servicios, obligará a un mayor nivel de organización social; el deterioro de la Identidad Nacional seguirá propiciando el regionalismo, que son rezagos de una concepción de estado parroquial, donde los intereses de grupos y sectores priman sobre los de la comunidad general y el país todo. El modelo asistencialista a los sectores más deprimidos, que se está propiciando desde la esfera gubernamental, debe dar paso al modelo productivo, para mantenerse y lograr su sostenibilidad

c) CAMPO ECONÓMICO.-

La crisis económica y financiera mundial, generada por un capitalismo inhumano y moribundo, repercutirá profundamente en nuestras economías, mediante el traslado de los costos de esa crisis a los países del llamado tercer mundo, que verán detenidos y probablemente disminuidos sus avances sociales y económicos de la última década, lo cual se reflejará en una tendencia a la baja del PIB y el incremento de la deuda externa, debido a una economía inestable y dependiente; la tendencia mundial hacia el uso de una moneda común nos puede llevar hacia la adopción de nuevos patrones monetarios que nos hará perder competitividad, todo esto dentro de un marco de globalización. La reducción de la reserva de petróleo obligará a un incremento de la

explotación de otros recursos mineros y la inversión en el desarrollo energético por parte del sector privado y especialmente el Estado. La necesidad del aumento de eficiencia en las empresas unida a mejores técnicas, incrementará la competencia, en ciertas actividades en forma desleal por el incremento del contrabando y la corrupción.

d) CIENCIA Y TECNOLOGÍA.-

El desarrollo de nuevas tecnologías de la información, de la comunicación, producción y gestión, incrementará en forma vertiginosa la cantidad de información disponible. Se desarrollará la biotecnología, nanotecnología, así como nuevas formas de energía verde, pero al mismo tiempo esta producción tecnológica y científica será realizada por los países desarrollados o de los llamados del primer mundo, que destinan hasta el 10 % de su Producto Interno Bruto al desarrollo de la ciencia y tecnología, cuando países como el nuestro destinan menos del 1 % a ese sector, notándose cierto mejoramiento, aunque centralizado, en la asignación de recursos para proyectos de investigación y desarrollo; todo esto incrementará la brecha tecnológica entre los países en desarrollo y los del primer mundo, lo que indudablemente demandará enormes esfuerzos económicos y financieros para generar ciencia y tecnología.

e) CAMPO EDUCATIVO.-

La demanda insatisfecha de la educación superior en cantidad, calidad y diversidad se mantendrá, a pesar de la gratuidad del tercer nivel de estudios, que al parecer fue más una oferta política que socioeducativa. Continuará todavía el uso de modelos pedagógicos tradicionales, sin generar nuestro propio modelo educacional y pedagógico. Aunque la asignación económica en el campo educativo se ha visto incrementado en términos reales, que se expresa en infraestructura, mejores remuneraciones, gratuidad, textos y uniformes, en la educación básica, continúa el dispendio de recursos en el sector urbano y déficit en el rural, y probablemente no se podrá mantener la asignación creciente en el sector, especialmente en el superior, que aún no se compenetra con la rendición de cuentas a la sociedad, por lo tanto una mayor exigencia en la calidad de la educación conducirá a la necesaria e inevitable y justa acreditación universitaria y a la diversificación de la oferta educativa, especialmente en postgrado. La modalidad de estudios a distancia se fortalecerá por la necesidad de trabajar y estudiar, lo cual deberá revisarse para garantizar su calidad y excelencia.

f) CAMPO GEOPOLÍTICO.-

Se mantendrá la unipolaridad mundial a pesar de los esfuerzos de la Comunidad Europea, China, e India en ocupar el puesto de la Ex Unión Soviética en los tiempos de la guerra fría, y aprovechando la debilidad de los Estados Unidos ante su profunda crisis financiera por los enormes recursos gastados en las guerras en Irak y Afganistán, en supuesta represalia al S11 del 2001. La asunción de un afroamericano a la Casa Blanca, en las perores condiciones económicas y políticas de las últimas décadas, debería tener repercusiones favorables para el mundo y especialmente para los países menos desarrollados, como el Ecuador, pero el mantenimiento del Status Quo hará improbable esa enorme necesidad mundial y regional, Obama estará más dedicado e interesado en solucionar dos temas preferentes: la crisis financiera interna y la guerra en el golfo pérsico, sin importarle mucho sus efectos colaterales. La cuenca del pacífico tendrá un importante accionar especialmente en el campo económico, y tratará de influenciar en el campo político, por lo tanto es importante adoptar una estrategia para enfrentar este proceso mundial.

A nivel regional debido a la mejora de las relaciones comerciales se prevea una mayor integración regional con el Perú, pero continuarán deterioradas las relaciones con Colombia, profundizando las coincidencias políticas con Venezuela y los países de regímenes de izquierda.

IMPLICACIONES DE LOS ESCENARIOS EN EL ÁMBITO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y EL DESARROLLO DE LA UTELVT.

Los escenarios probables descritos afectarían directa o indirectamente, en las actividades que la UTELVT, como Instituto de educación superior, cumple y cumplirá en el futuro. El análisis que se realiza nos permite medir nuestros esfuerzos y determinar de una manera más realista los objetivos que la Universidad se propone cumplir en medio de un sector externo dinámico y cambiante.

Así el entorno político influye en forma decisiva en el apoyo gubernamental hacia la universidad, como se lo está palpando en la actualidad, lo cual afecta inevitablemente a todas las actividades universitarias, especialmente las de investigación y vinculación que por su incipiente desarrollo demandan de recursos económicos, financieros, metodológicos y tecnológicos en proporciones importantes, que la política puede afectar en sentido contrario; en igual sentido la regionalización del país, es un factor que debe ser considerado en términos supremos, por la declaración gubernamental de dejar una Universidad por región, en consecuencia es imperativo enfrentar este escenario con estrategias planificadas y sistémicas, que potencialicen nuestras fortalezas (como las marinas costeras y forestales), y superar nuestra enormes debilidades, especialmente de investigación y vinculación, así como la falta de carreras acordes con nuestro medio costero.

La tendencia del campo social nos hace avizorar por un lado la demanda de los servicios de educación, pero también los conflictos sociales de los estratos que forma parte del alumnado de las universidades, dejando una gran tarea de formación de la personalidad y la conducta de los alumnos. Las difíciles condiciones económicas del país afectarán en forma directa al financiamiento de la educación tanto por parte del gobierno como parte de los mismos usuarios de los servicios educativos, los que se orientarán a satisfacer sus necesidades básicas, dejando posiblemente en segundo plano la educación superior. La globalización y el aumento en la eficiencia en las empresas exigirán de la universidad una mejor calidad en la educación superior, expresada en profesionales competitivos, eficientes y eficaces, que sirvan al mercado; por lo tanto debemos adoptar un aseguramiento de la calidad profesional, sin descuidar la formación humanista y solidaria, ante lo cual mucho puede hacer la Investigación Científica, proporcionando herramientas teóricas y metodológicas para viabilizar ese desempeño demandado.

Respecto al campo educativo es importante considerar la acreditación y la competitividad de las universidades, que se generará con la regionalización del país, dispuesto por la nueva constitución, de tal manera que debemos prepararnos para competir y a través de ello supervivir como institución universitaria, ello demandará potenciar nuestras fortalezas que se encuentran en el mar y en el bosque, sobre los cuales no tenemos carreras profesionales acreditadas, que debemos crearlas inmediatamente, a la par con ello profundizar nuestras investigaciones científicas en esos sectores, que no disponen nuestra probable competidora, la Universidad Técnica del Norte; así mismo la gratuidad de la educación universitaria, es otro elemento que tendrá efectos importantes, ante la improbabilidad que el gobierno cumpla con los recursos que ello demanda, y el pésimo sistema estadístico que maneja la UTELVT, que no puede demostrar su verdadera cantidad de estudiantes, especialmente en los

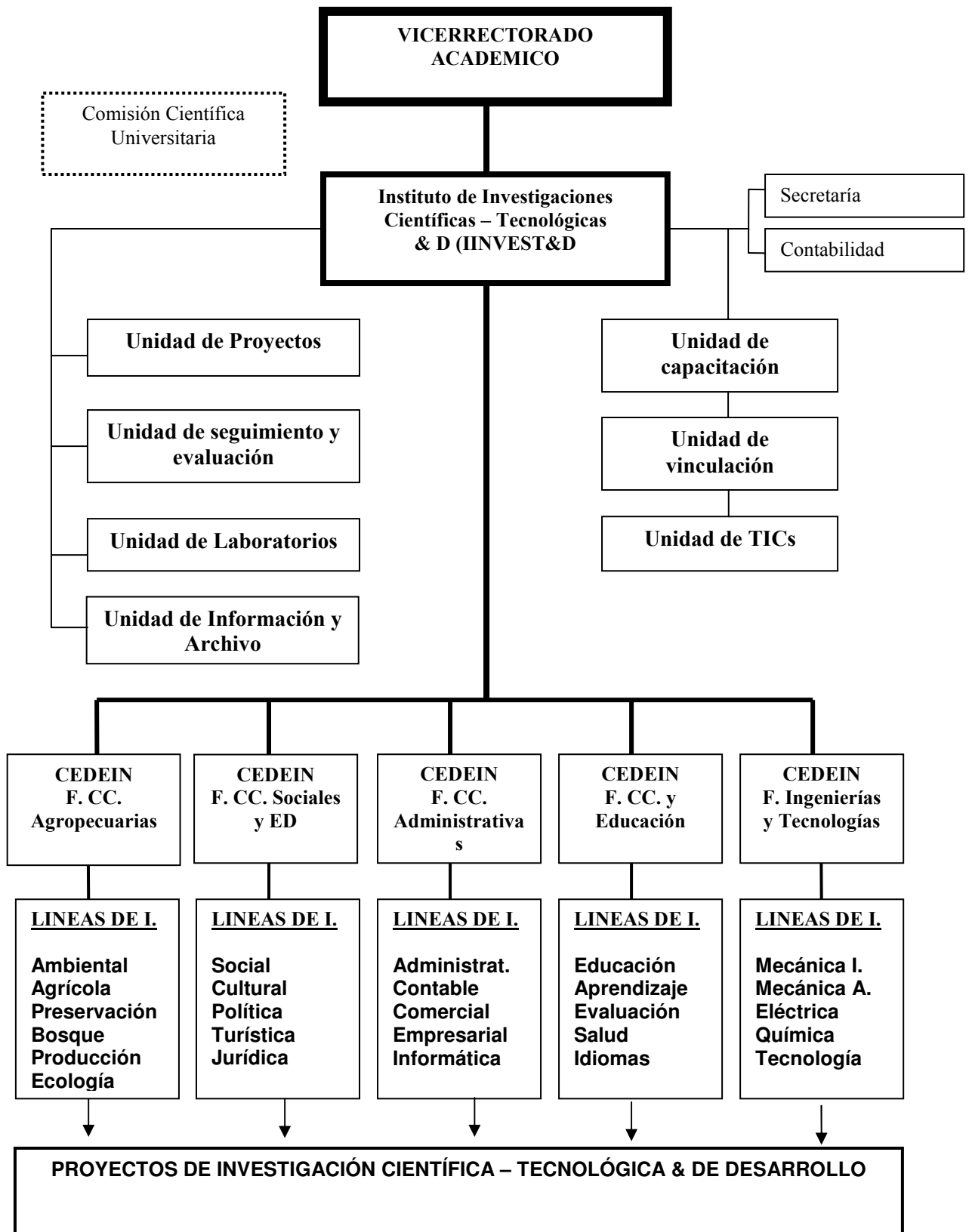
llamados ciclos de modalidad ejecutiva, que no son más que educación semi presencial, con serios cuestionamientos de calidad a sus egresados que han optado por la titulación sin realizar investigaciones de grado; ante este panorama la Universidad debe prepararse para una competencia regional y una explosión de matrícula estudiantil, para lo cual el Sistema y el Instituto de Investigación deben proporcionar propuestas alternativas factibles y eficaces.

En el campo específico de la Investigación Científica y Tecnológica, el escenario descrito de mayor acceso y disponibilidad de información de procesos y resultados de investigaciones científicas y tecnológicas, por parte de los países desarrollados, obligará a acelerar nuestros procesos investigativos, para por lo menos detener la brecha tecnológica, y en ello se inscribe el presente Plan de Desarrollo del IINCYT&D, cuyas actividades conducen a fortalecer la acción investigativa, elaborando, ejecutando y evaluando proyectos de investigación y desarrollo, de alto nivel científico.

En base del análisis de los probables escenarios del futuro y tratando de establecer un hito en el tiempo, se ha determinado que el alcance del Plan Estratégico del IINCYT&D, llegará hasta el año 2014, en consideración de lo siguiente:

- a)** El gobierno nacional permanecerá probablemente hasta el año 2013, con lo cual las condiciones de los escenarios descritos no se modificarán sustancialmente
- b)** De acuerdo a la evolución del mundo y la sociedad es de mucho riesgo, considerar una planificación a muy largo plazo, debido al constante cambio de escenarios futuros, por lo tanto un plazo de 5 años es prudente
- c)** Existe un enmarca miento a la Planificación Estratégica de la UTELVT y en sus plazos previstos de vigencia hasta al 2014.
- d)** Coincide también la planificación con el período medio de duración de una carrera profesional.

ORGANIGRAMA DEL INSTITUTO DE I & D



SISTEMA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA - TECNOLÓGICA & DE DESARROLLO (SICYT&D)

